	CONCEJO MUNICIPAL DE SOGAMOSO NIT. 826.000.252-6	CÓDIGO GJ-PRO-6
CONCEJO DE SOGAMOSO	GESTIÓN JURIDICA	Versión 1.1
	ACTA PARCIAL DE PAGO	2025

CIUDAD Y FECHA	SOGAMOSO 02 DE JUNIO DEL 2026
TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CPS 008 2026
ACTA No. 004	COMPRENDIDA ENTRE EL 02 DE MAYO AL 01 DE JUNIO DEL 2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO, ORGANIZACIÓN, ACTULIZACION Y APOYO TECNICO EN LAS ACTIVIDADES DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOGAMOSO, DE CONFORMIDAD VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES APLICABLES
CONTRATISTA	MARTHA MILENA SIERRA PONGUTA
C.C. No.	1057593901
RUBRO PRESUPUESTAL	HONORARIOS Y SERVICIOS TECNICO 2.1.2.02.02.009.01
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (15.000.000)
DURACIÓN DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	27 DE ENERO 2026
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE AGOSTO DE 2026
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	SI CUMPLE
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JEISSON JAVIER BONILLA MORA – SECRETARIO
*CUMPLIMIENTO	T: Cumple Totalmente Actividades Pactadas

· **(T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)**

Nota: Si el contrato fue objeto de adiciones y/o prorrogas o suspensiones, agregar más filas para complementar la informacion

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ÍTEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	15.000.000
2	VALOR A EFECUTAR	15.000.000
	* APORTE ALCALDÍA	
	* APORTE ENTIDAD CONVENIENTE	-
3	VALOR ADICIONADO	
4	VALOR TOTAL (2+3)	15.000.000
5	VALOR PRESENTE ACTA	2.500.000
6	VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORMENTE EFECTUADOS	7.500.000
7	VALOR EJECUTADO (5 + 6)	10.000.000
8	SALDO POR EJECUTAR (4-7)	5.000.000

* Aplica solo para convenios.

En constancia se firma a los 02 dias del mes de junio del año 2026.

Martha Milena Sierra.

FIRMA CONTRATISTA

C.C 1.057.593.901

FIRMA SUPERVISOR

C.C 1.057.605.998

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	MARTHA MILENA SIERRA PONDUTA	CONTRATISTA	2/06/2026
REVISÓ	DOLLY JAZMIN CELY SAENZ	JURIDICA	2/06/2026
APROBÓ	GUSTAVO ADOLFO AVELLA ROMERO	PRESIDENTE	2/06/2026